

# CORREO DE LA

BADAJOZ. Año I.-Número 6.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, núm. 10.

## Prodigalidad de un Adverbio

Un sencillo amigo nuestro, muy interesado por nuestra prosperidad periodística y aun por nuestro buen nombre literario, nos ha hecho discretamente una útil observación. A su entender abusamos del adverbio «desgraciadamente»; dos artículos nuestros comenzaban por esta palabra sombría y desconsoladora; nuestro amigo es optimista, es bien avenido con los risueños halagos de la vida y la pintoresca variedad del mundo y de sus pompas; él comprende bien que hay ásperas contrariedades, desabrimientos e infortunios lamentables; pero no es cosa de ponerlos á la continua delante de los ojos de los hombres siempre ávidos de recreos y solaces espirituales y corporales.

Encontramos discrecional y sólida la observación de nuestro querido amigo y se la agradecemos elusivamente; nuestra conducta en lo sucesivo comprobará que no la olvidamos nunca.

No importa, en verdad, lo que ocurre; en realidad, nada de lo que ocurre al presente, merece un comentario lamentoso, una queja de la fortuna esquiva; la desviación de la Asamblea de Alcaldes; la inaplicación del artículo 29, no son, no pertenecen al número siestro de los grandes desastres; nosotros lo comprendemos, no justifica notables sucesos el empleo de ese adverbio lugubre.

Pero nosotros, antes de hablar con este noble amigo nuestro, eramos algo descontentados e impacientes; nos habíamos imaginado que la Asamblea de Alcaldes iba á ser un cenáculo augusto donde las lacras que padece nuestra administración provincial y nuestra administración municipal, quedarían extirpadas en un arranque vigoroso de energía, de indomable fuerza redentora; el desencanto consternó nuestro espíritu impaciente, y nos arrancó el adverbio. Comprendemos que nos excedimos en el lamento; pero nuestro pecado quizás sea perdonable; ¿acaso puede imponerse pena más leve en el comentario, que el desolado disparo de ese adverbio? Reconocemos que nuestra consternación es un poco incongruente con las de nuestros vecinos, con la de nuestros compatriotas; una filosofía amable sin género de excepticismo resignado y acomodamiento plácido e indulgente con el actual estado de cosas domina en los espíritus; ¡habrá quien sienta graves inquietudes porque el municipio de su pueblo yazga en un lamentable abandono! Despues de la irritación ensática y efímera que el comentario del desbarajuste municipal nos inspira en la amena charla del café, nos entregamos todos, complacidos del efecto causado por nuestras líricas indignaciones en las tertulias, nos entregamos á una íntima satisfacción de nuestro propio valer y deambulamos tranquilos y frívolos sin reminiscencias de la causa que inspiró nuestra filipica.

Lo mismo nos ocurre con respecto á los desastres provinciales; un poco de rubor y contrariedad sentimos ante su descrito, cuando se ofrece hosca á nuestra vista con áspera catadura, en los asilos, en el desmayado desalojo de sus empleados, en la filosófica calma de los diputados, en la favorosa y tenaz magnitud y persistencia de esa deuda y de esos acreedores agobiante que pesan, como una losa marmorea, sobre los canales regeneradores de la hacienda provincial; pero apenas se vuelve la vista al gesto risueño del ambiente, ¿no es verdad que desentonan un poco la persistencia en el lamento, y el lector está siempre con el rostro vuelto á ese ambiente apacible, cuando pone la vista, ávida de distracciones, de ame-

nidades en estos escritos volanderos de los periódicos?

Análogas reflexiones nos sugiere la desolación que de nuevo trajo el adverbio luctuoso á los puntos de nuestra pluma ingenua, impresionable. Era un nuevo éxito de nuestros presentimientos pesimistas sobre el oscuro porvenir. Habíamos acertado al vaticinar que el artículo 29 no tendría aplicación en las proclamaciones de candidatos, el día 1.º de los corrientes. Pero ¿puede ser esto causa justificadora para tan sentida entonación como la que da esa parábola censurada á una frase? En este caso, tiene nuestro amigo aún más razón; es muy complejo el juicio que puede agraviar este suceso á los espíritus pensadores y reflexivos: ¿es una fortuna? ¿es una desgracia? ¿es una cosa indiferente, anodina, insignificante, para la vida pública? De todo tiene, según el punto de mira que se elija para considerarlo.

Es una viva confraternidad para nosotros, los que ambicionamos sinceramente ver acoplados, abrazados en fraternal convivencia, todos los elementos políticos de la provincia, todos tan valiosos, tan conspicuos, tan abnegados, bajo la dirección prestigiosa de jefaturas respetadas y venerables, aceptadas sin discusión ni rebeldías turbulentas. Pero si esto no pasa de ser una generosa aspiración de nuestros espíritus optimistas, no es preferible que la cruda realidad se manifieste en todo momento sin falaces coberturas?

Nuestro discreto amigo tiene razón, hemos prodigado imprudentemente ese desconsolador adverbio; nosotros le prometemos solemnemente reservarlo para más impías asperezas del destino adverso; para cuando nuestra amena política no ofrezca este risuoso y pintoresco aspecto que hoy nos ofrece, reforzando bulliosa e inquieta sobre las adustas melancolías de la vida municipal y provincial; para cuando alguna sacudida iracunda de las indignaciones públicas ahuyente de la escena á esta ansiosa muchedumbre de entusiastas y abnegados aspirantes á hacer la ventura de los pueblos.

## De Castuera

Nuestro activo y culto correspondiente de Castuera, D. Manuel de Tena Mora, nos envía extensa información de las fiestas celebradas durante el carnaval y domingo de piñata en el citado pueblo.

Por las calles y casas particulares, reinó animación que no decayó un momento, viéndose numerosas máscaras y desfile de alegres comparsas musicales.

Por las noches se han celebrado bailes con numerosa selecta concurrencia, en que el confetti y los disparos de perfumes, se derrochó en extremo.

En los salones del café de la Concordia, hubo expléndidos bailes en que lucieron elegantes trajes adecuados para la fiesta, las bellas y simpáticas Sras. Florentina e Inés López, Buenaventura Tena, Felisa Holguín, Enriqueta y María de los Angeles Afalaya, Josefina Tena, Arsenio González, Antonia Caballero y otras.

La fiesta ha dejado la mejor impresión en todos los concurrentes y dieron expresivas enhorabuenas á los organizadores.

## Información de los pueblos

### Navalvillar de Pela

La Guardia civil de este pueblo participa que ha sido defendido el vecino de Orellana la Sierra, Miguel Sanchez Sanchez, que fue sorprendido en el sitio llamado «La Higuera», dando de pasas á unas caballerías de su propiedad.

### Higuera de Vargas

Participan desde Higuera de Vargas que el pasado día 25, el vecino de Barcarrota Agapito Lanchado Gutiérrez se presentó al comandante del puesto de la Guardia civil, manifestando que la noche anterior le habían robado de 4 á 5 fanegas de bellotas de una casa que tiene en la dehesa «Hermanyuste», de este término municipal y de cuya finca es arrendatario.

Los ladrones, para efectuar el robo, tuvieron que levantar la tabla de una puerta de la casa. Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos los vecinos de Hi-

guera de Vargas, Manuel Bosnia Barreira y Avelino Lozano Nuñez.

### Alconchel

Anacleto López Jiménez, ha denunciado ante la Guardia civil que en la noche del 26 al 27 le habían fracturado la pueria del comercio que posee en este pueblo, habiendo comprobado que los ladrones se habían llevado algunos géneros y 12 pesetas en metálico, todo lo cual asciende á más de cien pesetas.

Existe el dato de que el comercio robado se halla frente por frente á la casa cuartel de la Guardia civil.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido el vecino de Alconchel, Ramón Pérez Tinoco.

## Tribunales.

### Sección 2.ª

El fiscal Sr. Machin, retiró el sábado la acusación que sostuvieron contra los vecinos de Puebla de la Reina, Juan Posme Cuevas y Severo Ponce Pavo, por el delito de incendio por imprudencia.

Según los testigos, dichos procesados prendieron fuego á unas rozas después de hacer el oportuno acerado, á fin de cortar la propagación del incendio, mas una ráfaga de viento hizo que se quemaran algunas cargas de leña, varios árboles y bastante pasto, ocasionando un daño de unas mil pesetas.

### Sección 1.ª

Han sido suspendidos todos los juicios del juzgado de Alburquerque, que habían de verse desde el día 2 de Febrero hasta el 22.

Por consiguiente, no hay señalamiento alguno hasta el día 23.

### Sección 2.ª—Juicio por Jurados.

Juzgado de Almendralejo.—Procesado: José León Nogales y otro.

Delito: Tentativa de cohecho.—Póñente: Sr. Cos-Gayón.—Fiscal: Sr. Poveda.—Acusador: Sr. Bardaji.—Procurador: señor Maqueda.—Defensor: Sr. A. y Solo de Zaldivar.—Procurador: Sr. Llerena.

### Sección segunda

Por escribir una carta.—El día 26 de Febrero de 1911, se les ocurrió á José León Nogales y Ventura Ballesteros, vecinos de Santa Marta, escribir una carta al Sr. Juez de Instrucción de Almendralejo en la que se le ofrecían mil duros si dejaba «que á un señor millonario» le sacasen cierre cantidad.

El funcionario (como es natural), tan pronto recibió la misiva puso á los sujetos en cuestión á buen recaudo, y el fiscal ayer los acusaba por el delito de desacato á la autoridad en el ejercicio de sus funciones—artículo 266, caso 1.º y penado en el 267, párrafo 1.º del Código penal—y otro de cohecho en grado de tentativa—art. 402 en relación con el 396 y el 67 de referido Código.

El representante de la ley, Sr. Poveda, retiró la acusación una vez practicadas las pruebas, á lo que se adhirio el letrado defensor, Sr. López Chacón.

Al procesado lo representó el procurador Sr. Martínez.

### Sección primera

El teniente fiscal Sr. Bonilla acusó á varios procesados, en tres juicios consecutivos: en el 1.º que fué defensor el Sr. Giménez, se acusaba al procesado por el delito de fuga de la prisión, el segundo, por hurto, y el tercero, que fué defensor el Sr. Larios, modificó el fiscal sus conclusiones, estimando solo un delito de infracción de la ley de caza, en lugar del de allanamiento de morada y amenazas como venía sosteniendo.

### Juicios para hoy.

Juzgado de Almendralejo.—Delito, homicidio.—Procesado, Juan Hernández Duro.—Fiscal, Sr. Poveda.—Defensor, Sr. Ambrona y Procurador, Sr. Serrano Bueno.

## CARNAVAL.

## Hasta otro año.

Se lúe Momo, el dios loco, de la orgía y la carcajada, se fué por este año.

De su paso por nuestra capital, quedan solo los colores del confetti, que se pisa aún en el suelo, los pingajos de la serpentina que pendían todavía de los balcones, las garrillas enronquecidas... ofreciendo en su conjunto la mueca de dolor de algo que está roto, de lo que fué alegría y bullicio, color y movimiento, y hoy ya amanece aónico y cansado el cuerpo, en jirones resguarda la percalina y el papel, mustios los espíritus... quizás avergonzados.

Agoniza la fiesta del chilido y la procacidad, todavía se levanta sobre el pulvis es con que le empuja la austeridad de la cuarenta, y ayer, prestando la naturaleza su marco de sol y mujer de los grandes días del año, dejó correr por nuestras calles las fruanelas notas de las murgas, las sonoras armonías de los Pierros, los alegres pasa-

calles de los músicos rusos y cha los manchurrones de percal bai, el juncalismo gitano de las mujeres, hembras de esta tierra, que no preguntan «me conoces», porque se apuñala sin clavar; basta una cara graciosa, con dos ojos miraores.

Por la noche, la noche de la tradicional piñata, se reunieron nuestras juventudes en los distintos centros de sociedad.

Por unas horas, los salones del casino principal, fueron un torneo lucidísimo, en que el premio se disputaba entre romanas arrogísimas, manolas refrecheras, cañas de pura seña, interantísimas astrónomas, manolines de Manila, blancas mantillas y negras madroñeras, asturianas, jardineras, y el paraíso celestial con todos sus coros de angelitos, en fin.

Las armonías de la orquesta formó parejas gentiles que se entregaron al señorío ridículo, que se rindieron al vértigo del waltz, se habló, se rió, se... gritó.

En el Liceo también se dio la fiesta de la Diñata; por ella asistidas, lucieron en sus salas numerosos disfraces, femeninos de gracia y buen gusto, a competir con los encantos de aquellas caras... ¡Dios mio, qué caras!

Con estas alegres y pintorescas notas se nos fué del todo el carnaval, después de dejar su huella perfumada y profana en las austeridades de la cuarenta, en los barrios bajos, el criterio y la procacidad recibieron el amanecer del nuevo dia, que dejó definitivamente hundida en el caos donde las horas que pasan caen para siempre, la esmera alegría carnavalesca de estos días.

Momo dios, hasta otro año; si vuelves, piéde paso para la risa picareña e ingeniosa, colorés con arte combinados, músicas y armonías bien templadas, bromas culta, expansión respetuosa; pero si te precede tu habitual cortejo de pestilencias de vinos indigestos, tus exabruptos de arreril procacidad, párate á las puertas de nuestras murallas, y en sus fosos hunde tu cara de risas locas, inconscientes, escandalosas...

## ESTACIÓN METEOROLÓGICA

### DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

#### Observaciones del día 2

	Ocho de la mañana	Quatro de la tarde
Barómetro en mm.	749.7	749.5
Temperatura C.º	7.6	15.8
Humedad por %	85	49
Viento. (Dirección)	N.	E.
{Fuerza (0 a 9)}	1	6
Liuvia (litros por metro cuadrado)	>	>
Agua evaporada (id., id.)	2.0	>
Estado del cielo	Despº, Nublº.	
Temperatura máxima al sol.	22.8	
Idem idem á la sombra	15.6	
Temperatura mínima	6.2	

## LOTERIA

## Un premio en Badajoz.

La veleidosa fortuna dedicó ayer una de sus sonrisas á esta tierra habitualmente tan privada de sus favores. No cabe duda que los males y bienes se repiten por rachas cuando se da el primero.

El reportero no pretende que dependan uno de otros ciertos hechos, pero si apuntará la coincidencia de los mismos, dejando al lector del relato la relación que entre ellos puede existir.

El portero del Instituto estornudó el sábado siete veces repetidas. El domingo, en los salones del palacio de justicia, se proclamaron candidatos á granel para las próximas elecciones. Ayer lunes, mi patrona nos dio sardinas de almorcáz. Y por la tarde, Badajoz se estremeció alborozado, porque el hilo mágico de la telegrafía nos traía su número reidor, anuncio de pesetas que se cobran, y no cabe duda, el vil metal de las sonoridades que más á lo fondo llega en el presente siglo á todos los corazones.

¡El 26.924! Hé aquí el numerito que se las ha traído.

En el fortuna caprichosa vuelca sobre Badajoz unas pocas pesejetas de las que llenan su cuerna misteriosa.

El reportero al sentir la general convulsión, tiró de su cartera y confrontó... ¡que siquieres! Hasta siete números en el bolsillo y ninguno el agraciado! Que 20.000 pesetas al número premiado tiene para cada decimito 8.000 reales, que para ganarlos en un año ¡vaya fatiguetas negras, amigo!

Taciturno, por esta injusta exclusión de la Señora Suerte, dedicóse, para consuelo, á buscar la carita risueña del privilegiado que entre sus papeles tenga el sujeto en que se lea el mayor número 26.924. A don

## Prensa Oficial.

La «Gaceta de Madrid», correspondió al día 1.º de Marzo, contiene:

### GOBERNACIÓN.

Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos a D. Carlos Flórez y Fonvielle.

Otro id. id. de segunda clase del id. id. a D. Ismael González Solesio.

Otro id. id. de tercera clase del id. id. a D. Jesús Búa Pintos.

Otro disponiendo se den las gracias al presidente, vocales y asesores del Tribunal de oposiciones para proveer una plaza de auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Otra disponiendo se den las gracias al presidente, vocales y asesores del Tribunal de oposiciones para proveer una plaza de auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

# Nuestras Conferencias.

## De elecciones

En las próximas elecciones tiene contrincante Dato en la capital de Vitoria. El candidato es el señor Murias.

## Contra Lerroux

La prensa republicana y socialista arremete en tonos energicos contra Lerroux, diciéndole que favorece á la Monarquía.

## Artículo 29

En las anteriores Cortes que se aplicó la nueva ley electoral, proclamaron por el artículo 29 ciento diez y nueve diputados en las elecciones generales.

## De Barcelona

El ministro de la Gobernación ha manifestado que ordenó al Gobernador de Barcelona que no tolerase ninguna manifestación en favor de Possá, ni siquiera las visitas colectivas.

El señor Andrade se limitó á cumplimentar la orden.

## De viaje. — Un embajador

El señor Dato pasó el día de ayer en el campo.

Ayer salió para Viena el nuevo embajador de España en aquella nación, Dr. Casiro Casalli.

## Angustias de una madre

En la casa de socorro del distrito de Chamberí, se presentó una madre con su hijo, una niña de un año, á quien inconscientemente asfixió en la cama.

## De sanidad.-Medicamentos

La Inspección de Sanidad ha dirigido una circular á los inspectores de provincia, para que persiga la elaboración, el anuncio y la venta de específicos de composición desconocida.

## Riña de Carnaval

A la salida del baile del Liceo, riñeron dos sujetos y uno de ellos recibió varias puñaladas.

## Madrid, Cáceres Portugal

Se ha celebrado la sesión inaugural del congreso ferroviario de la compañía Madrid, Cáceres y Portugal.

Asistieron doce delegados y quedó constituida la mesa y las comisiones.

En la segunda sesión, celebrada ayer se aprobaron varios dictámenes y cuentas y quedó nombrada una comisión para que estudie las reformas de los estatutos.

Sobre elecciones.-Vaticinio de Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha dicho que las actuales elecciones serán una de las más reñidas desde la restauración acá.

## Noticias en Gobernación

Las noticias recibidas en Gobernación respectivo a elecciones, son que no se aplicará el artículo 29 ni en Lérida ni Canarias. Por todos los distritos se presentan candidatos.

## Normalidad en Valencia

Parce que se va restableciendo la normalidad en Valencia, según las últimas noticias. Hoy se han vendido artículos de primera necesidad.

## Toros en Barcelona

En la plaza de Barcelona se lidiaron toros de Urcola por Fuentes, Cortijano y Tello. Cortijano estuvo bien en el primero y cuarto.

Fuentes en el segundo hizo una faena magistral, y se le concedió la oreja. En el quinto quedó bien. Y Tello aceptable en el tercero.

## Consecuencias de un barreno

En las minas de Arditani, de San Sebastián, al hacer explosión un barreno, causó graves heridas al Juan Aberlais y á Domingo Arrese.

## Más de Valencia

Aunque la situación de Valencia ha mejorado algo, pues ya circulan los tranvías, se teme que se recrudezcan los desórdenes anarquistas, caso de que no se haya solucionado el conflicto.

## Criminal cordobés

Se persigue por la benemérita al bandido Tamejo, juzgándose difícil la captura por ser solo el conocedor del terreno y creerse que le prestan auxilio los aldeanos.

## Accidente marino

Al entrar en el puerto de Santander el canónigo Marqués de Molins, se fué sobre una goleta francesa rompiéndose el palo mayor.

## Una manifestación

En Bilbao se celebró una manifestación pidiendo que se obligue á la compañía de tranvías que ponga coches salvavidas. Asistieron unas quinientas personas.

## Ei testamento de Rampolla

Se ha defendido á un criado como presunto autor del robo del testamento del cardenal Rampolla.

Declaró que el autor es un hermano suyo, también criado del Cardenal, con objeto de hacer un chantaje.

## Lotería Nacional.

## Premios mayores.

Primer premio, 17.542, Murcia. Segundo — 24.778, Salamanca. Tercer — 26.924, Badajoz-Barcel.

## Otros premios.

30.777 — 18.949 — 2.189 — 2.287 — 34.937 — 9.372 — 25.886 — 1.172 — 5.433 — 6.728 — 15.075 — 12.043 — 9.523 — 7.841 — 1.723 — 7.359 (Barjoz) — 5.450 — 19.338 — 32.663.

## Arrieros y estudiantes — Suceso trágico

En el Escorial, trábaronse de palabra varios alumnos de Ingenieros de Montes con los mozos del pueblo. Pronto vinieron á las manos, resultando de la sangrienta reyerta un alumno muerto y otro herido.

Los ánimos están exaltadísimos. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

## Tetuán.

Según telegrama oficial del general Marina, se sabe por confidencias de los caballeros, que los moros que agredieron hace unos días al destacamento de la posición de Izarduy, tuvieron cinco muertos y tres heridos.

## Un vapor embarrancado

Frente á la puerta de Sires, ha embarrancado el vapor francés «San Nobel», sin que haya sido hostilizado por los moros, aparte de la proximidad á la costa.

Para proceder á los trabajos de auxilio, se ha enviado al vapor «Recalde», y se ha ordenado que marchen también el «Extremadura», el «Laya», el «Infanta Isabel» y el «Osado».

## De Larache - Nuestras garantías para el ferrocarril de Tánger á Fez

El comandante general ha manifestado que el ferrocarril de Tánger á Fez, puede hacerse ya sin terminar el estado de guerra, pues la zona que le pertenece, y que los trenes han de recorrer, está garantizado por la seguridad de la doble línea de posiciones.

## Barcelona.—Huelga

Los carreteros declarados en huelga volaron ayer ocho carros, disparando tiros de revolver sobre los conductores, que fueron abandonando las cargas.

Se han declarado también en huelga los dependientes de carboneros.

## Cuenca.—Más huelgas

Los obreros textiles declarados en huelga han abandonado los talleres.

Algunas fábricas se han cerrado y otras abrieron laboran con la mitad del personal.

## Valencia - Los gremios

En virtud de los acuerdos de los gremios de Valencia, quedaron ayer abiertos los comercios.

Varios grupos intentaron coaccionar. Hubo sustos y carreras, intervino la benemérita y quedó establecido el orden.

Los comercios volvieron á abrir.

El gremio de las carnes ha acordado por unanimidad de la Junta persistir en la huelga.

Por las calles circulan los tranvías. Hay impresiones optimistas.

## Dato recogido

El jefe del gobierno Sr. Dato, no ha recibido hoy á los periodistas en su despacho oficial, por estar muy ocupado en el despacho y preparación de diversos asuntos de la presidencia.

## El conflicto de Valencia.—Bases de solución. — Manifestaciones de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado á los periodistas que le visitan diariamente, que puede considerar se ha acabado el conflicto de Valencia.

La solución se ha conseguido por el acuerdo establecido entre los gremios y el Ayuntamiento, por el cual se cobrarán los dos arbitrios establecidos, origen del conflicto, quedando los ingresos que se obtengan en depósito mientras se determina la legalidad de los mismos.

## Se promoverá el conflicto en Madrid

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra si en Madrid se producirá conflicto parecido al de Valencia, con motivo del cobro del impuesto de pesas y medidas y del que los gremios se preparan á protestar temazmente, dijo el ministro que carece de noticias concretas sobre el asunto, sabiendo solo que pensaban reunirse para tomar acuerdos.

El Sr. Sánchez Guerra espera que los representantes de los aludidos gremios le comuniquen sus resoluciones.

Asegúrase que están dispuestos los gremios á cumplir las leyes, buscándose una fórmula para no pagar dos veces el mismo impuesto, á cuyo efecto se han entrevistado con el alcalde, en deseo de todos de evitar conflictos en Madrid.

## El Infante Don Alfonso

Hoy ha cumplimentado al ministro de la guerra, el Infante D. Alfonso de Orleans.

## Revista militar

El general jefe de instrucción y reclutamiento revistará mañana la academia de ingenieros.

## Contra Lerroux

La prensa republicana continúa acusando sus tonos de violencia, al hostilizar la candidatura de Lerroux. Pablo Iglesias, Castroviuda, Giner de los Ríos y Dicenta, han rechazado los ofrecimientos que aquellos han hecho para figurar en sus candidaturas.

## Reclamaciones de García Prieto

El Sr. García Prieto, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para formular varias reclamaciones sobre asuntos electorales.

## Ministro enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ministro de Marina.

## Mitines mauristas — En Cabra - La Granja - Madrid

En el círculo maurista, se ha recibido un telegrama del Sr. Carranza, participando

que un accidente del automóvil que le llevaba, ha sido causa de retrasar hasta hoy la celebración del mitín organizado en Cabra.

También ha tenido hoy lugar otro mitín maurista en La Granja, en el que han hecho uso de la palabra los señores Arrazola, Santos Ecay y el candidato por Segovia don Vicente Pérez.

Para Madrid se están organizando nuevos mitines en diversos distritos para recomendar la candidatura maurista.

## Osorio lucha contra D. Santiago Alba

En Villalpando ha sido proclamado candidato el Sr. Osorio Gallardo, que luchará en las próximas elecciones contra el exministro liberal D. Santiago Alba.

## Jugando al Polo

El rey ha pasado la tarde de hoy en la casa de campo jugando al Polo.

## Aristócrata enfermo

Aquejado de leve enfermedad guarda cámara el conde de Vilches.

## Segunda Conferencia

Madrid 3-2-10.

## La pavimentación de Madrid

El Alcalde de esta corte ha firmado un decreto anunciando un concurso para adjudicar la nueva pavimentación de Madrid.

## Bergamín y los padres de familia. — La religión y la enseñanza

Una comisión de padres de familia ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública para manifestarle el disgusto que les habían ocasionado las declaraciones del señor Bergamín en el Ateneo.

El ministro negó que hubiera motivo de alarma, pues cuanto halla de hacerse en materia de enseñanza respecto de la religión en las escuelas, será antes presentado á las Cortes.

El Sr. Bergamín afirmó el arraigo de su catolicismo.

## Torpederos ingleses

Mañana zarparán para Gibraltar tres torpederos ingleses.

## Actas recibidas

Hasta las seis de la tarde se habían recibido en el Congreso 20 actas de artículo 29.

## Discurso de Maura

Asegúrase que antes de reunirse las Cortes, el Sr. Maura tomará posesión de la presidencia del círculo maurista y pronunciará un discurso en el que, según se dice, afirmará que ha llegado el momento de afilar quiénes están con él o fuera de él.

## La salud de Vadillo

Parce ser que la salud del ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués del Vadillo está quebrantada, por lo que se cree que se sustituirá pronto, por el Sr. Burgos Mazo.

## Conferencia de ministros - La riña del Escorial - Las víctimas

Hoy celebró el Sr. Dato una conferencia con el Sr. Sánchez Guerra, que duró desde las ocho hasta las nueve.

Hablaron sobre los sucesos del Escorial y de Cuenca.

El Sr. Dato dijo, al salir, á los periodistas, que la causa de la riña de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, fué las incidencias sobre el pago de unos convites que tienen costumbre de hacerse, resultando muerto el alumno Salazar y heridos los alumnos Salazar y Cañizal.

Tan pronto como se enfermó el Gobierno, marcharon al Escorial el Sr. Méndez Alarcón y el coronel de la benemérita.

Como corrieron rumores de que las víctimas habían sido de la fuerza pública, el Sr. Méndez Alarcón se apresuró á negarlo rotundamente y anunció que una comisión de estudiantes salía para Madrid.

## La situación de Cuenca

Hay intentado constituirse en Cuenca la Junta provincial del Censo.

El pueblo en masa que deseaba suspender toda la vida local, como protesta por el asunto del ferrocarril, presentó ante el edificio en que la referida junta se reunía, en actitud hostil.

La benemérita tuvo que dar tres toques de atención, consiguiendo disolver por fin á los levantiscos.

Según los informes oficiales recibidos en Gobernación, no ha habido ninguna desgracia personal.

**Los montes, sin defensa.**

En la parte relativa á montes, de la Memoria presentada por el director general de Agricultura, Minas y Montes al ministro de Fomento, para que sirviera de ilustración al discutirse el nombrado presupuesto de 1914, se lee: «Que se van encauzando las costumbres públicas en un mayor respeto á la riqueza forestal de España, y como poco á poco sin violencias, va regularizándose el aprovechamiento de los montes». Mas lo que en realidad sucede es que bastante de prisa, y sin más violencias que las debidas al hacha y la tiza, se va destruyendo la riqueza forestal de España, tanto la pública como la privada; así es que hoy por cada hectárea que se repuebla, se talan ciento.

Ni se hace lo debido en los montes públicos, para salvar, completar y extender la riqueza forestal que está á cargo del Estado. Ni se trata de hacer, y, pues, conservar un monte, mejorándolo, es fácil, y repoblarlo suele ser caro y difícil, empiecen por ver cómo se conservan los montes públicos, ó mejor dicho, cómo no se conservan, aunque por hallarse á cargo del Estado, deberían ser los mejor defendidos.

Los apuros del Erario le han movido á tener una guardería nominal en la mayor parte de los montes, habiéndose limitado años atrás á confiar exclusivamente su custodia á la Guardia civil, sin aumentar el personal de la misma, y esa benemérita institución, considera otros servicios de los que están á su cargo como preferentes. Pasados algunos años creó una guardería insuficiente, sin comprender que así había de pagar carísimos los sueldos ó jornales que economizara. Para que se vea á qué punto llega la deficiencia, basta decir que la mayor parte de esos montes están á cargo de los distritos forestales, y en ellos suele corresponder á cada guarda la custodia de cuatro ó cinco mil hectáreas, presentándose la disyuntiva de no guardar nada ó concretarse á custodiar quinientas, dejando el resto á libre disposición de los leñadores y de los defenestradores de ferrenos.

Sabido es también que, aunque hay guardias horadísimos de los que conocen fabulosas ejemplares, entre ellos á uno que perdió un matrimonio ventajoso por no dejar de denunciar el daño cometido por el padre de su novia, no faltarán otros, sabedores de que si el guarda no puede custodiar cinco mil hectáreas, muy bien puede explotarlas.

Además, se dieron casos de que, á pesar de haber sido propuesta la separación reglamentaria de varios peones guardas del Estado, por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, pasaron meses y años, y los expedientes no se resolvían, acaso por no perjudicar a sus familias, y el Estado continuó abonando sueldos y sueldos á empleados, no sólo inútiles, sino perjudiciales, por haberse olvidado los jefes que los funcionarios de montes deben, en primer término, hacer objeto de su compasión á los árboles.

En cambio, otros guardas por limitarse á cumplir las órdenes de sus superiores en defensa del monte, han quedado suspensos de empleo y sueldo por el Poder judicial, sin duda cumpliendo la ley, pero tales leyes suponen que los funcionarios han de ser de madera de héroes, lo que no es corriente. También ocurre que no todos los encargados de hacer efectivos los castigos, impuestos á los dañadores, proceden con la necesaria eficacia y energía, y quedan impunes gran parte de las faltas denunciadas, siendo únicamente castigadas con arrestos nominales y burlados los deudores.

Resulta así que el Estado hace aún menos eficaz de lo que debiera ser la acción de su eficiente guardería, no impidiendo la impunidad, y el resultado es que cada año disminuye la superficie de los montes públicos, y merma su repoblado en cantidad en extremo superior á lo que importaría una buena guardería. Mas éste qué serviría ésta si las multas no se hicieran efectivas?

En los montes de particulares desaparece el repoblado, todavía más de prisa, ayudando á ello nuestra pésima administración. En primer lugar, los impuestos que gravan el monte suelen ser escandalosamente elevados, hasta el punto de que en ciertas localidades ven obligados los propietarios á talerclos para librarse de la ruina; otros hacen lo mismo por la impunidad en que quedan los dañadores, y quieren, á lo menos, no perder el calor de las existencias; algunos que hicieron plantaciones, ven destrozado por el pastoreo abusivo, el repoblado que crearon, y no lo gran que sufren el debido escarmiento los pastores, y hasta se da el caso de arrancar

los pinitos recién plantados, sólo por el gusto de hacer daño.

Cortar árboles de dos metros de altura para hacer una vara, es tan general, que en el campo de Murcia se eligen siempre los plantones de almendros y frutales, los de troncos tortuosos, cuando han de vegetar no lejos de los caminos.

También asustan á los propietarios los riesgos de incendio de sus montes, ya debidos á venganzas personales, ya á ingénuas malas. San tan variados e infames los medios de que se valen los incendiarios para realizar el crimen, que ni aun queremos indicarlos, y de todo lo dicho no citamos ejemplos, por no extendernos demasiado; pero son numerosos los que constan en el Boletín de la Sociedad Española de los Amigos del Árbol, y en publicaciones análogas.

## EL VIEJO FORESTAL.

**Una nueva planta textil**

En el Brasil ha empezado á cultivarse una planta que se asemeja al lino, descubierta por el doctor Victorio Antonio de Perini. Esta nueva textil se la ha denominado Canhamo Brasiliensis Perini.

Se la conoce en el país con el nombre vulgar de lino brasiliense ó Perini, recordando el nombre de su descubridor. Es una planta herbácea que en aquellos climas adquiere en cuatro ó cinco meses una altura de 14 a 18 pies. Las ventajas que tiene sobre el lino común son bastante grandes, y pueden resumirse como sigue:

Es más resistente á los ataques de los insectos y las criptogamas y se defiende mejor que el lino de la sequía.

Su desarrollo es muy rápido, hasta el punto que se pueden recoger en un mismo terreno tres cosechas en los climas tropicales. Es menos exigente que las demás textiles similares en labores de cultivo.

Su resistencia, flexibilidad, finura, fácil blanqueo y aptitud para absorber las mareas tintóreas es superior al algodón y al lino.

Los desperdicios de esta planta pueden emplearse para la fabricación de papel, para lo que tiene condiciones muy especiales.

Hasta la fecha no se han hecho plantaciones en grande escala, aún cuando hay ya algunas que pasan de cinco hectáreas, que se dedican casi exclusivamente, más que á la obtención de fibra, á la producción de semilla, que se vende con gran aprecio, porque ha despertado mucho interés este cultivo en aquel país.

La industria de los Estados Unidos se ha ocupado ya de este asunto, y muy recientemente una casa constructora ha obtenido la patente de la maquinaria especial necesaria para la obtención de fibra de cañamo ó lino Perini.

**Información MILITAR.**

**Servicio de la Plaza para hoy 3 de Marzo de 1914**

Parada y Párque. Gravinas. Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, D. Valeriano Lucenqui. Imaginaria, señor comandante del expresado, D. Juan Guillén. H. y P., cuarto capitán de Villarrubia.

El General Gobernador, Villalón.

**Orden de la Provincia del dia 2 de Marzo de 1914.**

Los precios á que corresponde valorar los saldos en pro y en contra á los cuerpos y clases de esta región en el mes anterior, son los siguientes:

Saldos á favor—Pan, 0'179, cébada, 0'086, paja, 0'216.

Saldos en contra—Pan, 0'218, cébada, 1'205; paja, 0'265; vegetal, 0'119, cok, 0'099, bulla, 0'066.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para los fines correspondientes.—El general jefe de Estado Mayor, Apolinar S. de Buruaga.

Lo que se hace saber en esta orden para su conocimiento.

El General Gobernador, F. Villalón.

**La industria de las perlas.**

La pesca de la perla es una gran industria. La perla, ornamento de la corona de Neptuno, es la única joya que el mar produce y si alcanza gran precio encierra peligros el buscarla.

La gran ilusión que hay que desvanecer en esta industria es que no es la perla la que constituye, pues son muy escasas.

La concha ó madre perla es lo que hace productiva esta industria, en la cual puede arriesgarse el capital.

En cuanto á las perlas, sólo un cinco por

ciento de las ostras cogidas confiencen la valiosa joya.

Cortando una perla por la mitad y examinada al microscopio se encuentra que el núcleo de la mayor parte lo forma un organismo que se introdujo en la ostra y produjo una irritación en ella.

La ostra, para contrarrestar esta irritación, expelle una substancia que se acumula alrededor del cuerpo extraño, y endureciéndose forma la perla, la cual, como se ve, no es otra cosa sino el producto de una enfermedad.

La ostra perlifera abunda sólo en los mares tropicales y á gran profundidad.

Como es imposible descender á ciertas profundidades, ahora solo se pesca cerca de las costas.

En Australia la industria es muy floreciente. El antiguo sistema de los buzos indígenas que bajaban desnudos, ya casi no existe, pues ahora, solo se usan los más modernos procedimientos.

Australia ha exportado en un solo año perlas y madreperlas por valor de 30,000,000 de pesetas.

Hay varios centenares de barcos de 14 toneladas empleados y viven de la industria unas 700 personas, casi todas gente de color.

Cada barco tiene una tripulación de tres ó cinco hombres: chinos, malayos, filipinos y japoneses.

El principal es el buzo, que generalmente es un japonés, y los únicos blancos empleados son los abridores de las ostras.

Al despuntar el día, el buzo, vestido con su traje, desciende rápidamente, y como las corrientes son muy fuertes, el buzo va cogiendo las ostras á favor de ellas y sin poder volverse.

Las pone en su cesto y da la señal para subir.

El gran enemigo del buzo es la parálisis que se produce si asciende muy rápidamente.

Para volver de las grandes profundidades es necesario tardar lo menos media hora.

A cierta distancia de la superficie se le paga y vigorosamente mueve brazos y pies para acelerar la circulación y expeler el exceso de nitrógeno de los tejidos.

Este exceso de nitrógeno, forzado en la sangre por la presión del aire y del agua, es causa de la parálisis.

Por eso los buzos saben subir y prepararse antes de dejar el agua.

Una vez á bordo, descansa un gran rato y vuelven al mar, y así están todo el día.

**La última obra de Martínez Sierra**

## Los Golondrinos.

El ambiente en que se desarrolla la nueva obra del autor de *Canción de Cuna*, es ese en que se mueve la gente de circo, tan alegría y tan arbitraria por la vida, cuando la suerte no les ha deparado la primera contrata redentora.

El autor plantea la obra en los duros momentos de la existencia errante, cuando el humilde carricoche destapado que lleva al pobre artista de un lugar á otro, es la única vivienda en la hostilidad del cielo, de la tierra y muchas veces de los hombres.

La humedad del ambiente en el primer acto, justifica, además, mejor que los posteriores el calificativo de «golondrinos», aplicado por el autor á sus artistas, enmascarados constantemente con la alegría de su profesión.

En cuanto al drama, es un drama pasional en el que se ventila el cariño del payaso Puck á Cecilia, una de sus compañeras, quien, molesta con aquella vida miserable, abandona cierto día á aquella «troupe» que constituye su única familia, buscando los horizontes luminosos que presiente. Puck no la ha olvidado, sin fijarse en el amor que su desgracia y su bondad han levantado en el corazón de Lina, muchacha que comparte alegramente los aplausos y la miseria, en la camaradería fraternal. Una vez que la familia ha logrado la contrata apetecida, comienzan todos á ser famosos y aclamados, y en el mismo circo, magnífico, tropieza Puck con la que les abandonó, artista notable también. Y al sentirse nuevamente despreciado y humillado, mata, sin enterarse de que Lina le estaba ofreciendo, con el consuelo, las aguas lustrales del olvido.

La obra, fué un éxito glorioso para Martínez Sierra y para el joven compositor señor Uxandizaga, que se reveló como un gran músico.

Según la crítica madrileña, se trata de una zarzuela que marca nuevos rumbos en nuestro teatro y nos libra de la monotonía de la opereta vienesa.

**El terror de la prisión**

## y la soledad.

El sistema favorito de castigo en los Estados Unidos es el de confinamiento solitario, ó, como si dijeramos, el sistema celular absoluto. La sombría celda de la cárcel de Sing Sing causa terror. Constituye un aposento bastante grande, todo de piedra,

donde no hay más que un mástil; un banco de granito, en el cual puede tomar asiento ó acostarse cuando le plazca el ocupante de tal vivienda.

La única puerta de acceso mide 30 centímetros y medio de grueso y se cierra contando el cuidado que requiere una cerradura de seguridad contra los ladrones.

Una vez dentro de la celda, echada la llave, no llega á su interior el más mínimo ruido y si hemos de creer á un carcelero yanqui que explica este sistema de castigo, el encarcelado no oiría siquiera el estallido de una bomba que explotase en la misma puerta de la celda.

El mismo carcelero añade que ha visto entrar a muchos individuos en esta celda y asegura que en ningún caso dejó de debilitar el castigo, tanto física como moral, al desgraciado preso.

Muchas veces hizo preguntas á los presos que habían cumplido condena en aquél calabozo, y, con raras excepciones, todos declararon que lo más doloroso del castigo era la dificultad de dormir porque la oscuridad intensísima y el completo silencio producen un estado de agitación continuo que ahuyenta la sugerencia del sueño.

El prisionero condenado a pasar el tiempo de confinamiento en la celda de que vine mos hablando, que tiene ocasión de procurarse un alfiler, un botón ó cualquier otro objeto insignificante, es relativamente feliz, porque de ese modo no le falta algo con que distraer la imaginación. Ahora bien, ¿de qué sirve á estos desgraciados el alfiler ó el botón? Ellos mismos se lo han dicho al carcelero. Cuando ya no pueden sopor tar el profundo silencio y la oscuridad que reinan en el recinto, se van al centro de la celda, tiran el alfiler ó el botón lejos de sí tapándose al mismo tiempo los oídos para no poder orientarse por el ruido que el objeto produce al caer, y en el acto se dedica n a buscarlo entre las sombras. El entretenimiento, por inocente que parezca, ha librado á muchos presos de volverse locos.

Tirado al suelo el botón ó el alfiler, el preso se pone á gatas y recorre el piso de la celda, dando de vez en cuando tropezones dolorosos con los muros ó con el banco de piedra, y busca el objeto con gran cuidado; pero, al decir de algunos, temen encontrarlo enseguida, porque entonces se pierde el interés y la excitación que la caza produce. Un preso que fué sentenciado á tres semanas de reclusión solitaria dijo, al salir, que había conseguido encontrar un alfiler que había perdido al cabo de tres días de busca. En una cárcel yanqui se han dado casos de que hombres sentenciados á cien días de reclusión en la celda oscura, tardasen más de dos años en cumplir la condena, por haber tenido que salir á menudo de ella para pasarse temporadas en el hospital, y después de curados volver á ser sometidos á la pena del silencio y de la sombra.

Tirado al suelo el botón ó el alfiler, el preso se pone á gatas y recorre el piso de la celda, dando de vez en cuando tropezones dolorosos con los muros ó con el banco de piedra, y busca el objeto con gran cuidado; pero, al decir de algunos, temen encontrarlo enseguida, porque entonces se pierde el interés y la excitación que la caza produce. Un preso que fué sentenciado á tres semanas de reclusión solitaria dijo, al salir, que había conseguido encontrar un alfiler que había perdido al cabo de tres días de busca. En una cárcel yanqui se han dado casos de que hombres sentenciados á cien días de reclusión en la celda oscura, tardasen más de dos años en cumplir la condena, por haber tenido que salir á menudo de ella para pasarse temporadas en el hospital, y después de curados volver á ser sometidos á la pena del silencio y de la sombra.

**Los telegramas de madrugada.**

Se recuerda al público que estos telegramas como es sabido, disfrutan de una tarifa reducida, pueden depositarse á cualquier hora en las oficinas de Telégrafos, pues no es condición indispensable ni mucho menos, que hayan de redactarse y presentarse en reja por el público precisamente en las últimas horas de la noche ó en las primeras de la madrugada.

Bastará para disfrutar del beneficio de esta clase de correspondencia con expresar en el telegrama la indicación: «De madrugada».

**Coches de alquiler****Paseo y Viñajes****Antonio Gutiérrez (El Portugués)****HORARIO**

## DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS

## DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS

## TRENES

## Llegadas.—Españoles

## Mixto de Madrid

## Correo de idem

## Idem de Ciudad Real

## Portugueses

## Mixto de Torrejón

## Correo de Lisboa

## Mixto de idem

